



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C.O.E

Santo Domingo, D. N.
30 de diciembre del 2025

AMPLIACIÓN DE ALERTA
HORA: 5:40 pm

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que, de acuerdo con el boletín meteorológico del día de hoy, del Instituto Nacional de Meteorología “INDOMET”, el cual establece que las condiciones meteorológicas previstas para el fin de año 2025 estarán influenciadas por una vaguada, así como por la incidencia de un sistema frontal. Ambos sistemas aportarán humedad e inestabilidad suficientes sobre la República Dominicana, favoreciendo, especialmente durante horas de la tarde, un cielo medio nublado a nublado, con aguaceros que pueden ser moderados a fuertes, acompañados de tormentas eléctricas y ráfagas de viento.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias amplía el nivel de ALERTA **VERDE**, por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias y el Distrito Nacional:

PROVINCIAS BAJO ALERTA

VERDE	
San Cristóbal	Prov. Santo Domingo
San Pedro de Macorís	Distro Nacional
La Romana	La Altagracia
Total: 6	

ALERTA VERDE

Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, 9.1.1, *462 de la OGTIC.
- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- ✓ Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua y no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alerta.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.

Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”

C/Ortega y Gasset con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, 1era. Planta – Teléfonos (809)472-0909- Fax: (809)472-8624

Página Web: www.coe.gov.do